

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

MANUAL PARA REALIZAR EL REGISTRO

LA CHILE
TE ACOMPAÑA

1 ¿QUÉ ES EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES?

El RSH es un sistema de información que reemplazó a la Ficha de Protección Social. Está construido con datos aportados por el jefe/a de hogar (o solicitante mayor de 18 años) y bases administrativas que posee el Estado. Permitiendo ubicar al hogar en un tramo de **Calificación Socioeconómica**.

2 ¿QUÉ ES LA CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA?

Es el tramo donde se ubica mi hogar, construido a partir de la suma de ingresos efectivos de las personas que componen dicho hogar, y son ajustados por el nivel de dependencia de personas con discapacidad, menores de edad y adultos mayores que integran el hogar.

3 ¿PARA QUÉ ME SIRVE SABER EN QUÉ TRAMO ESTOY?

Me sirve para saber a qué beneficios del Estado puedo optar.

4 ¿CÓMO SÉ SI TENGO REGISTRO SOCIAL DE HOGARES?

Si tu hogar ya contaba con la Ficha de Protección Social pasaron automáticamente a este sistema. En caso contrario, cualquier integrante mayor de 18 años que sea parte del hogar, puede solicitar el RSH.

PARA INGRESAR A TU REGISTRO SOCIAL DE HOGARES DEBES:

Ingresar a www.registrosocial.gob.cl y hacer click en "Ir a mi registro social de hogares" donde podrás acceder a través de dos opciones:

- i. Con la Clave Única del Registro Civil.
- ii. Con RUN, fecha de nacimiento y número de serie o de documento de cédula de identidad, de cualquier integrante del hogar.

5 Y SI NO LO TENGO, ¿CÓMO Y DÓNDE TRAMITO LA SOLICITUD DE INGRESO AL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES?

Este trámite lo debe solicitar una persona mayor de 18 años que sea parte de tu hogar (es importante que cuente con correo electrónico antes de empezar con el proceso) y lo puede hacer a través de 3 modalidades: Online, presencial y semipresencial. Para información más detallada de estos y otros procesos para el Registro Social de Hogares consultar:

www.registrosocial.gob.cl/encuentra-ayuda/guias-ciudadanas/

A. TRAMITACIÓN ONLINE CON CLAVE ÚNICA

Debes ingresar a www.registrosocial.gob.cl, hacer click en "Ir a mi registro social de hogares" y acceder en la opción con clave única (más información sobre clave única en www.registrocivil.cl o www.claveunica.cl). Selecciona "Mis Solicitudes" y luego "Ingresar Solicitudes". (Los trámites que realices con tu clave única solo requieren que posteriormente tu Municipio valide la información y documentación que subas a la página web, sin necesidad de acudir a tu Municipalidad directamente).

Las Solicitudes de Ingreso al Registro Social de Hogares requerirán posteriormente una visita a tu domicilio por parte de un encuestador de la Municipalidad de tu comuna de residencia.

B. TRAMITACIÓN ONLINE CON RUN, FECHA DE NACIMIENTO Y NÚMERO DE SERIE O DE DOCUMENTO DE CEDULA DE IDENTIDAD

Debes ingresar a www.registrosocial.gob.cl, hacer click en "Ir a mi registro social de hogares" y acceder en la opción con RUN y Fecha de Nacimiento.

Selecciona "Mis Solicitudes" y luego "Ingresar Solicitudes". Podrás realizar tu Solicitud de Ingreso al Registro y adjuntar la documentación requerida. Para el resguardo de tu información y la de tu hogar, posteriormente debes asistir a tu Municipalidad para acreditar tu identidad, validar la información y entregar la documentación necesaria en caso que no la hayas adjuntado en la página web, de lo contrario, tu solicitud no podrá ser tramitada.

Las Solicitudes de Ingreso al Registro Social de Hogares requerirán posteriormente una visita a tu domicilio por parte de un encuestador de la Municipalidad de tu comuna de residencia.

C. TRAMITACIÓN EN TU MUNICIPALIDAD.

Acude a la Municipalidad de tu residencia (Departamento Social) y solicita la incorporación al Registro Social de Hogares. Un funcionario municipal ingresará al sistema tu solicitud.

Debes acudir con tu carnet de identidad y los RUN de las personas que incluirás en el Registro (integrantes de tu hogar). Un funcionario te entregará el formulario de "Solicitud de Ingreso al Registro Social de Hogares". Éste debes llevarlo a tu casa para ser firmado por todos los integrantes mayores de 18 años.

El funcionario te indicará cuando debes entregar el formulario firmado, además de cuando se realizará la visita domiciliaria por parte de un encuestador quien corroborará la información declarada y aplicará el formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares.

Luego de la visita, la información será procesada y aprobada, por lo que tanto tú como tú familia serán ingresados al Registro Social de Hogares.

PARA MÁS CONSULTAS:

www.registrosocial.gob.cl

800 4 777

Oficinas Chile Atiende

Municipalidad



CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (RSH)	BENEFICIO	REQUISITOS ACADÉMICOS	TIPO DE CARRERA	PARA ESTUDIAR EN	COBERTURA ANUAL
Menor o Igual a 50%	Gratuidad*	Sin requisito	Técnica o Profesional	Instituciones adscritas a Gratuidad.	Matrícula + Arancel Real
	Beca Nuevo Milenio II (BNM)	NEM desde 5,0	Técnica	U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA. Acreditadas por 3 años.	Hasta \$860.000 del arancel
			Profesional	IP acreditado por 3 años.	
	Beca Nuevo Milenio III (BNM)	NEM desde 5,0	Técnica	U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA. Acreditadas por 4 años o más.	Hasta \$900.000 del arancel
Profesional			IP Acreditado por 4 años o más.		
Menor o Igual a 70%	Beca Bicentenario (BB)	Puntaje promedio desde 500 pts. Los alumnos que ingresen por el programa PACE serán eximidos de este requisito.	Técnica o Profesional	U. Cruch Acreditadas. Además, de 3500 cupos para Ues. No pertenecientes al Cruch Acreditadas al menos 4 años.	Arancel de Referencia
	Beca Juan Gómez Milla (BJGM)	Puntaje promedio desde 500 pts. Los alumnos que ingresen por el programa PACE serán eximidos de este requisito.	Técnica o Profesional	U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA. Acreditadas.	Hasta \$1.150.000 del arancel
	Beca Excelencia Técnica (BET)	Egresados de Enseñanza Media de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 con NEM desde 5,0. La selección considera el lugar del alumno en ranking nacional de establecimientos, que toma en cuenta promedio de notas de Enseñanza Media y puntaje NEM.	Técnica	U.Cruch, U. Privadas, IP y CFT; Acreditados.	Hasta \$900.000 del arancel
			Profesional	IP Acreditado.	
	Becas para Estudiantes en Situación de Discapacidad	NEM desde 5,0 y estar inscrito en el Registro Nacional de Discapacidad del Registro Civil e Identificación.	Técnica o Profesional	450 Cupos divididos en: 150 para U. Cruch (BB) 150 para U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA. (BJGM) 150 para Carreras técnicas (U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA.) o Carreras profesionales de IP (BNM) (Todas las Instituciones deben estar Acreditadas)	BB: Arancel de referencia BJM: hasta \$1.150.000 del arancel BNM: desde \$600.000 hasta \$900.000 del arancel
	Beca de Articulación (BAR)	NEM desde 5,0 - Estudiantes egresados o titulados de carreras técnicas de nivel superior durante los cuatros años anteriores al 2018 - es decir, a partir de 2014 - que quieran continuar sus estudios.	Profesional	1700 cupos para U.Cruch, U. Privadas, o IP. Acreditados.	Hasta \$750.000 del arancel
	Beca Nuevo Milenio (BNM)	NEM desde 5,0	Técnica	U. Cruch, U Privada, IP, CFT, FF.AA. Acreditadas o que hayan sido eximidas del requisito de acreditación institucional por el MINEDUC para 2018.	Hasta \$600.000 del arancel
			Profesional	IP Acreditados o que hayan sido eximidas del requisito de acreditación institucional por el MINEDUC para 2018.	
Beca Juan Gómez Milla Extranjeros (BJGME)	Cumplir con las condiciones de admisión establecidas por la Institución a la que estás postulando. Y ser estudiante extranjero proveniente de América Latina o el Caribe, con residencia definitiva, y que cuenten con licencia de Enseñanza Media obtenida y/o reconocida en Chile.	Técnica o Profesional	150 cupos para U. Cruch, U. Privada, IP y CFT.	Hasta \$1.150.000 del arancel	

(*) De acuerdo al discurso presidencial 2017, la Gratuidad para el 2018 alcanzaría al 60% de la población con menores ingresos o de mayor vulnerabilidad.

CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (BSH)	BENEFICIO	REQUISITOS ACADÉMICOS	TIPO DE CARRERA	PARA ESTUDIAR EN	COBERTURA ANUAL
Menor o igual a 80%	Beca Puntaje PSU (BPSU)	Estudiantes con puntaje nacional, y que ingresen a la Educación Superior al año siguiente de egresar de Enseñanza Media. Provenir de colegios municipales, particular subvencionados o de administración delegada. En caso que alguna región del país que no tenga puntajes nacionales, la beca se entregará al estudiante que logre puntaje regional.	Técnica o Profesional	U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA. Acreditadas.	Hasta \$1.150.000 del arancel
	Beca Excelencia Académica (BEA)	NEM dentro del 10% más alto de tu establecimiento. Provenir de establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada; e ingresar a la Educación Superior al año siguiente de terminar su Enseñanza Media.	Técnica o Profesional	U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA. Acreditadas.	Hasta \$1.150.000 del arancel
	Becas Hijo de Profesionales de la Educación (BHP)	Puntaje Promedio desde 500 pts. y NEM desde 5,5. Los alumnos que ingresen a la Educación Superior mediante el programa PACE serán eximidos del requisito de puntaje mínimo PSU. Ser Hijo de profesores o asistentes de la Educación de enseñanza básica o media, con contrato vigente en establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada.	Técnica o Profesional	U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA. Reconocidas por el MINEDUC (instituciones autónomas).	Hasta \$500.000 del arancel
	Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)	Puntaje Promedio desde 475 pts.	Técnica o Profesional	U. Cruch Acreditadas.	Estudiantes pertenecientes al 60% de la población de menores ingresos: 100% arancel referencia. Estudiantes entre el 61% y hasta el 80% de la población de menores ingresos: del 100% al 50% del arancel de referencia.
Menor o igual 80% (puede ampliarse al 90% o 100% según presupuesto disponible (proceso 2014 al 2017 no se exigió)	Crédito con Garantía Estatal (CAE)	Puntaje Promedio desde 475 pts. Para Universidades	Técnica o Profesional	U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA. Acreditadas e inscritas ante comisión ingresa	Desde \$200.000 hasta el total del arancel real.
		NEM desde 5,27 para CFT o IP.			
No exige	Beca vocación de profesor pedagogía	Puntaje Promedio desde 600 pts. O desde 580 pts. si el alumno pertenece al 10% de mejores egresados de su establecimiento educacional (condición aplica sólo para estudiantes de colegios municipales, particulares subvencionados o de administración delegada). Ingresar a la Educación Superior al año siguiente de finalizar su Enseñanza Media. Los alumnos que ingresen por el programa PACE serán eximidos del requisito de puntaje mínimo PSU.	Profesional	U. Cruch y U. Privadas	Matrícula + arancel real del último año de la licenciatura + el ciclo pedagógico (que puede durar uno o dos años). Sí, Puntaje Promedio desde 700 pts.: Lo anterior + aporte mensual de \$80 mil a través de Junaeb Sí, Puntaje Promedio desde 720 pts.: Lo anterior + financiamiento de un semestre de estudios en el extranjero.
	Beca vocación de profesor Licenciatura	Puntaje Promedio desde 600 pts. obtenido al ingresar a la licenciatura.	Profesional	U. Cruch y U. Privadas	Matrícula + arancel real del último año de la licenciatura + el ciclo pedagógico (que puede durar uno o dos años). Sí, Puntaje Promedio desde 700 pts.: Lo anterior + aporte mensual de \$80 mil a través de Junaeb.
	Beca Reparación (Valech)	Personas individualizadas como víctimas en el informe de la Comisión Valech (Titulares) o a uno de sus hijos o nietos (Traspaso). Estos últimos podrán hacer uso de la beca si ninguno de sus familiares ha utilizado el beneficio al momento de la postulación.	Técnica o Profesional	U. Cruch, U. Privada, IP, CFT y FF.AA. Reconocidas por el MINEDUC (instituciones autónomas).	Titulares: matrícula + arancel Real anual de la carrera. Traspaso (para un hijo o nieto): U. Cruch: matrícula + arancel de referencia. U. Privada y carreras profesionales en IP: matrícula + \$1.150.000 del arancel. Carreras técnicas CFT o IP: matrícula + \$600.000 del arancel.

- **Completar FUAS:** Debes completar el FUAS en www.beneficiosestudiantiles.cl para optar tanto a Gratuidad, como a becas y créditos de arancel del Estado, además de la Beca de alimentación que entrega la JUNAEB. Si quieres acceder a la Beca de Reparación o a la Beca Vocación de Profesor, deberás completar los otros formularios disponibles en la misma página web.
- **Información sobre nivel socioeconómico:** MINEDUC informará si, de acuerdo a tu nivel socioeconómico, podrías calificar a Gratuidad, Becas y/o créditos. Esto busca facilitar tu decisión sobre las opciones de carreras e instituciones que tienes. Los estudiantes que se encuentran en el 60% de la población de menores ingresos, y que accedan a alguno de los beneficios estudiantiles disponibles, optarán además a la Beca de Alimentación que otorga JUNAEB.

Gratuidad	✓	✗	✗	✗
Beca Bicentenario	✓	✓	✗	✗
Beca Juan Gómez Millas	✓	✓	✗	✗
Beca Juan Gómez Millas Extraordinario	✓	✓	✗	✗
Beca Nuevo Milenio	✓	✓	✗	✗
Beca Excelencia Técnica	✓	✓	✗	✗
Beca de Articulación	✓	✓	✗	✗
Becas para Estudiantes en Situación de Discapacidad	✓	✓	✗	✗
Becas Hijos de Profesionales de la Educación	✓	✓	✓	✗
Beca puntaje PSU	✓	✓	✓	✗
Beca Excelencia Académica	✓	✓	✓	✗
Fondo Solidario de Crédito Universitario	✓	✓	✓	✗
Crédito con Garantía Estatal	✓	✓	✓	✓

- **Preselección:** MINEDUC informará si cumples con los requisitos académicos y socioeconómicos para acceder a becas y/o créditos. El estudiante podrá ser: preseleccionado, realizar evaluación socioeconómica, o no preseleccionado. Ojo que para Gratuidad deberás revisar los requisitos académicos exigidos por la Institución de Educación Superior adscrita a Gratuidad en la que estás pensando matricularte.
- **Matrícula y Evaluación Socioeconómica:** Si cumples con los requisitos socioeconómicos y académicos, para que MINEDUC pueda asignarte un beneficio de arancel debes matricularte en una Institución de Educación Superior. Si en la preselección se te indicó además que te corresponde realizar la evaluación socioeconómica, deberás presentar, en la Institución de Educación Superior en la que te matricules, los documentos detallados en el comprobante que entrega FUAS al finalizar la postulación.
- **Asignación:** Una vez que las instituciones informen al MINEDUC quiénes son los alumnos matriculados en ellas, el Ministerio publicará los resultados de asignación de Gratuidad, Becas y Créditos.
- **Apelación:** En caso que no resultes beneficiado con Gratuidad, Becas y/o Créditos puedes apelar. Revisa las causales y procedimientos establecidos por el MINEDUC, publicadas en www.beneficiosestudiantiles.cl